

# CAMPEONATO ARGENTINO Y CODASUR

Reglamento Particular de la Prueba de Río Cuarto



**22, 23 Y 24 de Noviembre del 2019**

## **CAPITULO 1**

### **ORGANIZADOR**

AUTOSPORTS S. A., en adelante denominado el Organizador, sociedad civil, autorizada por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino, de conformidad con lo establecido por el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) y el Código Deportivo Internacional (CDI), organizará las carreras que a continuación se detallan:

### **SÚPER TC2000**

#### **Categorías soporte**

FÓRMULA 2.0 RENAULT

FIAT COMPETIZIONE

FIAT ABARTH

**Fecha:** 22, 23 y 24 de Noviembre del 2019.

**Circuito:** Parque Ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

**Extensión:** 3310 mts.

Esta es una prueba organizada de conformidad con el Reglamento de Campeonato Argentino y CODASUR de SÚPER TC2000 y de cada categoría participante, aprobados por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino.

### **AUTORIDADES DEL ORGANIZADOR**

El Organizador ha designado a las siguientes personas como Autoridades de Prueba:

Director de la Prueba:	Sr. Carlos Lucci
Resp. de Sanidad de pilotos en Pista	Dr. Pedro Bressi
Comisario de Pista	Sr. Jorge Asis
Comisario de Boxes:	Sr. Oscar Benegas
Resp. De Seguridad	Sr. Carlos Martelitti
Resp. De Parque Cerrado	Sr. Oscar Benegas



# CAMPEONATO ARGENTINO Y CODASUR

Reglamento Particular de la Prueba de Río Cuarto



## FISCALIZACIÓN

La fiscalización de estas competencias será realizada por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino, quien ha designado a las siguientes autoridades:

Comisarios Deportivos: Sres. Diego Mesa - Gustavo Der Ohanessian – Carlos Zanotti  
Director de Carrera: Sr. Rubén Anselmo.  
Comisarios Técnicos: Sres. Angel Portela – Daniel Griwiniec- Gastón Sousa  
Responsable de Cronometraje: Sr. Arnaldo Lo Giudice

## VEHICULOS ADMITIDOS:

Son admitidos todos los vehículos que responden a las prescripciones del Reglamento Técnico de las categorías participantes.

## SEGUROS:

El Organizador tiene contratado un seguro para todo su campeonato en la Cía. Sancor Seguros Certificado de cobertura N° 291768.

## RECLAMACIONES Y APELACIONES

Los procedimientos para las reclamaciones y las apelaciones serán los establecidos en el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA).



# CAMPEONATO ARGENTINO Y CODASUR

Reglamento Particular de la Prueba de Río Cuarto



## CAPÍTULO 2 GENERALIDADES

### PRUEBAS OFICIALES

Las pruebas de SÚPER TC2000 y de las categorías soporte, que integran esta manifestación deportiva, tendrán su desarrollo en el circuito cuya extensión es de 3310 metros, siguiendo el sentido de las agujas del reloj y según cronograma de horarios adjunto.

### PROGRAMACION DEL EVENTO

Es el establecido en el Cronograma adjunto que es parte de este Reglamento Particular de la Prueba y cuya actividad oficial comienza el día viernes 22, sábado 23 y finaliza el domingo 24 de Noviembre del 2019.

### PUNTAJE A OTORGAR

La FÓRMULA 2.0 y la Fiat Competizione, otorgarán el puntaje establecido en sus correspondientes Reglamentos de Campeonatos 2019.

### Para el SÚPER TC2000:

- Clasificación: 2 puntos
- Súper Clasificación: 3 puntos
- La Carrera Clasificatoria (SÁBADO) no otorgará puntaje.
- El puntaje de la Carrera Final (DOMINGO) será el siguiente:

Puntaje									
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
20	15	12	10	8	6	4	3	2	1



# CAMPEONATO ARGENTINO Y CODASUR

Reglamento Particular de la Prueba de Río Cuarto



## CAPITULO 3 PARTICULARIDADES SÚPER TC2000

### FORMATO DE COMPETENCIA

Formato de carrera es el siguiente:

- TE 1 Y TE2
- CLASIFICACIÓN
- SÚPER CLASIFICACIÓN
- CARRERA CLASIFICATORIA (SÁBADO)
- CARRERA FINAL (DOMINGO)

### ENTRENAMIENTOS

En las pruebas de entrenamiento previstas para este evento no se efectuará división por grupos. En cada tanda podrán participar la totalidad de los vehículos regularmente inscriptos.

### CLASIFICACIÓN

El día previo a la disputa de la prueba Final se realizará la prueba de Clasificación y Súper Clasificación según ANEXO I AL REGLAMENTO DE CAMPEONATO. En esta competencia, no se aplica el sistema de lastres posterior a la Súper Clasificación.

### ORDENAMIENTO DE LA GRILLA DE LA CARRERA CLASIFICATORIA (SÁBADO):

Al resultado final de la Súper Clasificación se le aplicará un incremento de grillas a los ocho (8) primeros del Campeonato actual, según el siguiente esquema:

POS. CAMPEONATO	PENALIZACIÓN
1º	8
2º	7
3º	6
4º	5
5º	4
6º	3
7º	2
8º	1



# CAMPEONATO ARGENTINO Y CODASUR

## Reglamento Particular de la Prueba de Río Cuarto



Una vez incrementado el número de grillas de acuerdo al hándicap se reordenará la clasificación de menor a mayor. Los pilotos que coincidan en el resultado del incremento de grilla serán ordenados, a su vez y entre ellos, priorizando a los que tengan menor puntuación en el Campeonato.

Finalizada la aplicación de este sistema, (EL MISMO UTILIZADO EN LA COMPETENCIA DE MENDOZA) se procederá a confeccionar la Grilla de partida de la Carrera Clasificatoria.

La partida de la Carrera Clasificatoria (SÁBADO) será en movimiento.

### **ORDENAMIENTO DE LA GRILLA DE LA CARRERA FINAL (DOMINGO):**

El resultado de la Carrera Clasificatoria (SÁBADO) ordenará la grilla de la Carrera Final, que se realizará el día domingo y que se largará con partida detenida.

### **CARGA DE COMBUSTIBLE**

Está prohibido el reabastecimiento de combustible durante el transcurso de la carrera, como así también en la grilla de largada.

### **NEUMÁTICOS**

Para esta competencia, AUTO SPORTS S.A. sellará, sorteará y distribuirá los neumáticos pudiendo cada participante sellar un máximo de seis (6) neumáticos nuevos para todo el evento más cuatro (4) usados del mismo número de auto de competencias anteriores del Campeonato 2019.

Es obligatorio poseer un juego de neumáticos de lluvia provistos por AUTOSPORTS S.A.

Conforme el Art. 17 del Reglamento de Campeonato 2019 cada debutante a lo largo del año podrá adquirir hasta diez (10) neumáticos nuevos.

### **PESO DEL VEHICULO**

Teniendo en cuenta que el peso mínimo del vehículo, según lo determina el correspondiente Reglamento Técnico comprende al vehículo con su piloto, para esta competencia se establecerá el peso considerando el del piloto titular.

Carlos Lucci  
Director de la Prueba

Edgardo Fernandez  
Director Deportivo de Súper TC2000

